

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5646 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso de estabilización de empleo temporal derivado de la DA 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 17 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Caniles (caniles.sedelectronica.es).

Caniles, 17 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María del Pilar Vázquez Sánchez.